

ANUNCIO de 29 de mayo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010088-015203.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Fuentes y Compañía, S.L., con domicilio en Oliva de la Frontera, C/. Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 1 de la línea M.T. aérea, propiedad de Fuentes y Compañía, S.L., denominada «Los Gaspare».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Oliva de la Frontera.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,802.
Apoyos: Metálicos.
N.º total de apoyos de la línea: 6.
Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Zona rural «Camino de Zahinos», en el T.M. de Oliva de la Frontera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Oliva de la Frontera. Zona rural «Camino de Zahinos», en el T.M. de Oliva de la Frontera.
Presupuesto en pesetas: 3.009.710.
Finalidad: Distribución de energía eléctrica.
Referencia del expediente: 06/AT-010088-015203.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de mayo de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-015174.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, C/. Grande, 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo C.T. núm. 2 de Villagonzalo.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Villagonzalo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 22.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,206.
Emplazamiento de la línea: Ctra. Valverde de Mérida, en el T.M. de Villagonzalo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000/0,400/0,230/0,127.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Villagonzalo. Ctra. Valverde de Mérida, en el T.M. de Villagonzalo.
Presupuesto en pesetas: 4.994.930.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001618-015174.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 31 de mayo de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010088-015167.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Fuentes